

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLITICOS-ELECTORALES DEL
CIUDADANO**

EXPEDIENTE: SCM-JDC-414/2021

**PROMOVENTE: GABRIEL JUAN MANUEL
BIESTRO MEDINILLA**

**AUTORIDADES RESPONSABLES: CONSEJO
NACIONAL DE MORENA**

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN EN ESTRADOS

En la Ciudad de México, siendo **las doce horas del día veintisiete de marzo del año en curso**, el suscrito **LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO**, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional tal y como señala el Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional de Morena por el cual aprueba el nombramiento del Coordinador Jurídico y de la Coordinadora de Administración del Comité Ejecutivo Nacional; emitido en sesión del cinco de marzo del dos mil veinte, y de conformidad con el oficio CEN/MDC/003-BIS/2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; se hace constar que se fija en los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del ocurso presentado por **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**, para impugnar la convocatoria de fecha diecisiete de marzo del dos mil veintiuno a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Morena a realizarse de manera virtual el próximo jueves veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, para tal efecto se pone a disposición de los interesados copia del expediente de mérito para que, quienes se consideren terceros interesados soliciten al correo oficialiamorena@morena.si la remisión de la demanda presentada para que manifiesten lo que a su derecho convenga; la presente cédula se fijará por el lapso de 72 horas; siendo que el término para que hagan manifestaciones correrá de **las doce horas del día veintisiete de marzo del año en curso hasta las doce horas del día treinta de marzo del año en curso**; plazo en el que, de conformidad con lo dispuesto por el; artículo 17 y 18 de la Ley General de Sistemas Medios de Impugnación en Materia Electoral podrán comparecer y presentar escritos y aportar pruebas los terceros interesados en el presente asunto, cumpliendo los requisitos del artículo previamente citado; ante el Comité Ejecutivo Nacional con sede en la Ciudad de México; en el correo electrónico oficialiamorena@morena.si.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**